



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50608122200310165487900100001010000051143165534098

Factura electrónica: 00100001010000051143

Factura No. 51143 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
607.17

08-12-22

Cliente

Condición de pago

COMERCIALIZADORA VIAMERCATU S.A.

Fecha de emisión: 08-12-22

Contacto: GUSTAVO FONSECA QUADROS

Fecha de vence: 08-12-22

Teléfono: 8995-7072/8995-7072

Porcentaje Comisión: 3.00%

800mts Oeste del Liceo San Carlos

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION	1	¢15,179.00	¢1,973.27	¢17,152.27
2	FE - EXAMEN PREVIO	1	¢21,251.00	¢2,762.63	¢24,013.63
3	FE - DUA DE IMPORTACION / PAQ. AEREOS	1	¢42,502.00	¢5,525.26	¢48,027.26
4	RUBRO DE COMISION	1	¢604.00	¢0.00	¢604.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:40861	Subtotal:¢79,536.00
BL No.:230-6256-8376	Otros cargos:¢0.00
DUA No.:556253	IVA:¢10,261.16
Trámite:IMPORTACION	Total:¢89,797.16
Aduana:SANTAMARIA	Monto anticipado:¢0.00
Proveedor:FAZENDA FUTURO	Saldo pendiente:¢89,797.16
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA	

Observaciones

BL:230-6256-8376

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación